



Acta de la Junta Directiva de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada celebrada el día **22 de enero de 2022**.

- **Modo de celebración:** Mixto (Presencial en Cangas de Onís/Videoconferencia)
- **Asistentes:**
 1. D. Alberto Ayora Hirsch-Presidente (Presencial)
 2. D. José M^a Nasarre Sarmiento-Vicepresidente 1º (Presencial)
 3. D. Javier González Lázaro- (Presencial)
 4. Dña. Olalla Cernuda Castro- Vicepresidente 2º (VCF)
 5. Dña. Gael González Allona-Secretaria General. Actúa como Secretaria (VCF)
 6. D. Juan Escrivá Lapuerta-Vocal Comisión Interterritorial (VCF)
 7. D. Manuel Taibo Vázquez-Vocal de Seguridad (Presencial)
 8. D. Iñigo Soteras Martínez-Vocal de Salud (VCF)
 9. D. Antonio Joaquín Sánchez Sánchez-Vocal de Medio Ambiente (Presencial)
 10. D. Julio Perea Cañas-Vocal de Clubes de Montaña (Presencial)
 11. Dña. Sandra Sevillano Guerra - Vocal de Deportistas Alto Nivel (VCF)
 12. D. José Antonio García Regaña-Vocal de Escalada y paraescalada (VCF)
 13. Dña. Emilia Rodrigo Fernández-Miranda -Vocal de Carreras por montaña, snowrunning, raquetas (VCF)
 14. D. Fernando Navarro Aznar-Vocal de Esquí de Montaña (VCF)
 15. D. José Manuel Iriarte Delgado-Vocal de Senderismo (Presencial)
 16. D. Francisco Javier Bueno Sequeira-Vocal de Montañismo Inclusivo y Adaptado (VCF)
 17. D. Miguel Ángel Ávila-Vocal Oficina I+D+i (Presencial)
 18. Doña Reyes de Miguel Renedo- Vocal de Igualdad (VCF)
 19. Dña. Elvira González Santos-Vocal de Deportistas(VCF)
 20. D. Rafael Ruipérez Puig-Vocal de Deporte para mayores (VCF)
 21. Dña. Manuela Crespillo Chacón – Vocal de Patrocinios, Marketing y Comunicación (Presencial)
 22. D. David Cagigós Uhalte – Asesor Legal (INVITADO. Presencial)
 23. D. Juan Jesús Ibáñez Martín – Responsable Relaciones Internacionales (INVITADO. Presencial)
 24. D. José Luis Meléndez Pérez-Gerente (INVITADO-Equipo Profesional FEDME. Presencial)
 25. D. Iñigo Ayllón Navarro – Director de la Oficina de Información de la Montaña de Jaca
 26. D. Lluís Giner-Director Técnico (INVITADO- Equipo Profesional FEDME. VCF)
 27. D. Guillermo Sanz Junoy – Transformación Digital (INVITADO- Equipo Profesional FEDME. VCF)
 28. Dña. Pilar Jaimez Peloché- Secretaria de Dirección (INVITADA- Equipo Profesional FEDME. VCF)
- **Orden del día**
 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
 2. Informe presidente.
 3. Informe vicepresidentes.
 4. Informe director técnico.
 5. Informe gerente.
 6. Aprobación, si procede, del Reglamento del Comité de Ética y Transparencia
 7. Presentación de cambios en la estructura FEDME: Nuevo organigrama, nombramientos, ceses y dimisiones desde la última sesión de JD de 25 de noviembre de 2021.
 8. Puesta en conocimiento de la Junta Directiva de los asuntos tratados en la Comisión de Auditoría y Control durante 2021.
 9. Aprobación de calendario de reuniones de los órganos de representación y gobierno FEDME: Junta Directiva y Asamblea General, reuniones celebradas en Sesión Plenaria y en Comisión Delegada.
 10. Ruegos y preguntas
- **Duración:** 4h 05' (10:10h -14:15h)



El Sr. Ayora agradece a los presentes su asistencia a la reunión.

1. Aprobación si procede, del Acta de la sesión anterior

Se da por aprobada el Acta de la reunión anterior nº 1186 de 25 de noviembre de 2021.

ACUERDO: Aprobar el Acta de la sesión anterior.

2. Informe del Presidente.

- 2.1. En primer lugar, el Sr. Ayora agradece a todos el esfuerzo realizado durante el primer año del mandato ya que fue complejo, así como por su colaboración. El año que se inicia puede ser muy importante para el proyecto y se pueden empezar a recoger los frutos del trabajo realizado aunque esto supondrá cambios en la estructura y trabajar en equipo.
- 2.2. El Presidente comunica a la Junta Directiva cierta información de carácter confidencial que podría contravenir las directrices establecidas en el Código de Buen Gobierno FEDME. Se aprueba por unanimidad solicitar un informe jurídico al asesor legal de la FEDME sobre esta cuestión para abordar posibles actuaciones al respecto, si es que procedieran.
- 2.3. En referencia a las carreras por montaña, el Sr. Ayora informa que la Audiencia Nacional ha dictado 2 sentencias sobre 2 de los procedimientos existentes y, a raíz de las mismas, se ha solicitado una reunión al CSD. A continuación cede la palabra al Sr. Cagigós para que informe al respecto.

El Sr. Cagigós explica que las sentencias hacen referencia al procedimiento interpuesto por varias FFAA y al interpuesto por la FEEC. Ambas sentencias tienen los mismos fundamentos jurídicos y el mismo fallo. Aunque el fallo va en contra de las federaciones autonómicas pues desestiman el recurso, sus fundamentos favorecen a las federaciones autonómicas pues definen lo que es el *trail running* y lo que son las carreras por montaña.

Tras debatir la cuestión, la Junta Directiva aprueba por unanimidad que, una vez las sentencias sean firmes, se impugnen aquellas carreras de la RFEA que no cumplan las sentencias y se prepare un documento para enviar a las Direcciones Generales del Deporte informando de cuestiones relativas a la responsabilidad, seguridad y afección al medio ambiente de las carreras previstas en el calendario de la RFEA.

- 2.4. El Sr. Ayora informa que se han preparado alegaciones al Anteproyecto de la Ley del Deporte. Se ha solicitado participar en jornadas en el Congreso y en el Senado y él asistirá a una jornada organizada por la Fundación Deporte Joven en el Senado.
- 2.5. Por último, el Sr. Ayora comenta la importancia del informe sobre las Jornadas sobre menores. Desde las diferentes áreas habrá que adaptarse al marco que se desarrolle a raíz de la nueva ley.

ACUERDO: Solicitar un informe jurídico al asesor legal FEDME sobre una cuestión de carácter reservado para que oriente a la Junta sobre cómo proceder.

ACUERDO: Enviar un escrito a las Direcciones Generales del Deporte autonómicas informando de la existencia de las sentencias y de su contenido.



3. Informe de los Vicepresidentes

- 3.1. El Sr. Nasarre explica que celebró una reunión con las personas responsables de las diferentes áreas que integran Proyección Social en la que se definió cómo debía ser la estructura de las áreas para que estuvieran unificadas, se establecieron prioridades, etc. Entre los proyectos a desarrollar en 2022, destaca la Liga de Senderismo y el Congreso de Mujer y Montaña.
- 3.2. El Sr. González informa que ha comunicado al Sr. Ayora su deseo de no continuar en el cargo que ocupa en la FEDME, la dedicación necesaria le hace imposible compaginarlo con el resto de sus compromisos. No obstante, anima a seguir con el trabajo y a que la FEDME sea una federación de federaciones.

En otro orden de cosas, comenta que hay que continuar con la transformación digital de la federación y cede la palabra al Sr. Sanz para que informe sobre la situación actual.

El Sr. Sanz explica que no se ha avanzado al ritmo deseado pero espera que los resultados se vean en breve. Hay varios núcleos de trabajo, la web, que se está demorando más de lo deseado, por las complicaciones surgidas en el proceso, una app, así como la gestión de las licencias, clubes, o de gastos, Liga de Senderismo, etc.

El Sr. Ayora destaca el trabajo desarrollado pues ha sido muy complicado y agradece la colaboración del Sr. González. El problema para la puesta en marcha de la web es trasladar a la misma la documentación existente para lo que se pide la colaboración de todas las áreas.

4. Informe Director Técnico

- 4.1. El Sr. Giner destaca los buenos resultados en esquí de montaña que hacen ser optimistas de cara al Campeonato de Europa que se celebrará en febrero. Además, estos resultados también son buenos en las categorías en las que, por edad, sus representantes serán los que puedan estar presentes en los JJOO de Invierno 2026.
- 4.2. Se ha celebrado el I Campeonato de Europa de Raquetas de Nieve en el que los resultados han sido buenos. No obstante se ha presentado una queja por la participación de equipos no nacionales.
- 4.3. Por último el Sr. Giner informa que ya se ha realizado una primera selección de las solicitudes para formar parte de los equipos de alpinismo en los próximos años. La calidad de las candidaturas es muy buena y, por primera vez, se han recibido más solicitudes de mujeres que de hombres.

5. Informe Gerente

- 5.1. El Sr. Meléndez informa que se está trabajando en el cierre del ejercicio 2021 y que espera que se alcance el objetivo del déficit presentado a la Asamblea General, a pesar del descenso de licencias (total de 110746).
- 5.2. Se está trabajando en temas de patrocinio, *merchandising*, etc. Hay que ser conscientes de que se debe avanzar poco a poco y no poner en riesgo el futuro de la federación.
- 5.3. El Sr. Ayora comenta que habría que incluir en el calendario deportivo la celebración de la Copa de Paraescalada y solicita a los Sres. Regaña y Giner que pongan en marcha el proyecto. La Junta Directiva da el visto bueno a esta modificación del calendario deportivo para su aprobación definitiva en Comisión Delegada.



5.4. El Sr. Regaña muestra su pesimismo debido al tema presupuestario pero, tras debatir el tema, se aprueba estudiar cómo organizar la Copa de Paraescalada, opciones de patrocinio, etc.

6. Aprobación, si procede, del Reglamento del Comité de Ética y Transparencia

6.1. La Sra. González explica que la intención es que exista una norma sencilla y fácil de poner en práctica. A continuación se procede a votar y se aprueba por unanimidad.

Respecto al Comité de Disciplina, la Sra. González informa a la Junta Directiva que, en su día se nombró a una persona presidente del mismo pero como el cargo debe ostentarlo el Asesor Jurídico, se modificó el nombramiento y se le sustituyó por el Sr. Cagigós.

Asimismo, comenta que se han trasladado al Comité de Disciplina varios temas y que se está a la espera de resolución.

ACUERDO: Aprobar el Reglamento del Comité de Ética y Transparencia.

7. Presentación de cambios en la estructura FEDME: Nuevo organigrama, nombramientos, ceses y dimisiones desde la última sesión de JD de 25 de noviembre de 2021.

7.1. El Sr. Ayora reitera lo que ha dicho al inicio de la reunión sobre el trabajo realizado, etc. A continuación informa que para ocupar la Vicepresidencia 2ª se ha pensado en la Sra. Cernuda, experta en comunicación y que tendrá unos cometidos y responsabilidades claras. Cede la palabra a la Sra. Cernuda.

7.2. La Sra. Cernuda saluda a los asistentes y agradece el contar con ella y poder aportar su trabajo. Cree en el gran potencial de la FEDME y brinda su colaboración en el trabajo a desarrollar.

7.3. Se presenta el nuevo organigrama.

7.4. El Sr. Ayora pone en conocimiento de la JD que se está constituyendo una nueva Federación Española de Espeleología y que el vocal de Barranquismo y él mismo ya se han reunido con los promotores, además de haber manifestado al CSD nuestro desacuerdo en que se les reconozca la especialidad de descenso de cañones o de barrancos, pues ya es competencia de la FEDME.

7.5. El Sr. Ayora informa de que se ha constituido un grupo de trabajo para estudiar posibles fuentes de financiación para la obtención de más recursos propios.

7.6. El Sr. Ayora informa de su intención de formalizar en los próximos días el nombramiento de David Molero como nuevo responsable de Formación.

7.7. El Sr. Giner informa sobre la situación de los programas del PNTD. Hemos solicitado al CSD que no solo esté subvencionado por este programa el Skimo, sino que otras de nuestras especialidades tengan el mismo trato y puedan entrar en el programa. De momento el CSD nos dice que solo hay recursos para un deporte, de modo que continuaremos con el Skimo.

Se están barajando varios nombres como posible responsable de los Centros de Tecnificación FEDME.

7.8. El Sr. Ayora informa del reciente nombramiento de Lluís Pallarès como Presidente del Comité de Árbitros de Competición.

7.9. El Sr. Ayora informa del nombramiento con efectos desde 24 de enero de Paloma Sánchez Méndez como vocal de Técnicos/as Deportivos/as.



7.10. El Sr. Ayora informa de la necesidad de incorporar al Delegado de Protección del menor en la Junta Directiva. En los próximos días hablará con el actual vocal de deporte de montaña de menores, Darío Pérez y con el Delegado de Protección del Menor, Alberto Sánchez, para configurar la vocalía.

8. Puesta en conocimiento de la Junta Directiva de los asuntos tratados en la Comisión de Auditoría y Control durante 2021.

8.1. El Sr. Meléndez informa a la Junta Directiva de los asuntos de referencia.

9. Aprobación de calendario de reuniones de los órganos de representación y gobierno FEDME: Junta Directiva y Asamblea General, reuniones celebradas en Sesión Plenaria y en Comisión Delegada.

9.1. La Sra. González presenta el calendario anual de sesiones. Se comenta la necesidad de añadir la aprobación del cambio de domicilio social.

ACUERDO: Se aprueba el calendario con la modificación referida.

10. Ruegos y preguntas

10.1. El Sr. Perea explica en qué situación están los preparativos del Centenario.

10.2. El Sr. Taibo alerta sobre la actividad propuesta de subir la montaña más alta de cada CA en invierno.

10.3. La Sra. González traslada por petición del Sr. Gil que no pudo asistir a la sesión, el interés que hay de colaboración por la Federación mexicana de montaña en relación con el certificado que se está trabajando de barrancos.

10.4. El Sr. Iriarte agradece al Sr. González su labor e informa de que ya está la versión IOS para la APP. Explica además cómo se nos dará acceso a los miembros de Junta Directiva para testarla.

10.5. Se informa de que se ha pensado en enviar solicitud a la Casa Real para que la Reina Leticia participe en alguna competición del CESA. También para su participación en algún acto del centenario. La Junta da el visto bueno al envío de dicha solicitud.

10.6. Por último, el Sr. Ayora entrega un reconocimiento al Sr. González por su dedicación a la FEDME durante el pasado año como vicepresidente 2º.

ACUERDO: Enviar solicitud a la Casa Real para su participación en algún acto del centenario o competición CESA.



RESUMEN ACUERDOS PENDIENTES EJECUCIÓN Y RESPONSABLES

ACUERDO	RESPONSABLE	PRIORIDAD (Alta, media, baja)	PLAZO	OBSERVACIONES
Solicitar un informe jurídico al asesor legal FEDME sobre una cuestión de carácter reservado para que oriente a la Junta sobre cómo proceder.	Ya está presente el Sr. Cagigós, toma nota	ALTA	1 mes	
Enviar un escrito a las Direcciones Generales del Deporte autonómicas informando de la existencia de las sentencias y de su contenido.	Alberto Ayora	Alta	1 mes	Desde que las sentencias sean firmes
Enviar solicitud a la Casa Real para participación en alguna actividad del centenario y/o CESA	Alberto Ayora	Alta	1 mes	

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:15 h.

De todo la cual certifico con el visto bueno del Presidente

GAEL GONZÁLEZ ALLONA
Secretaria General